

INFORMACIÓN REUNIÓN MESA CONVENIO DE BANCA

DEL DÍA :

18 de mayo de 2007

En la reunión de hoy la AEB nos ha hecho entrega de un documento (su plataforma) en el que tratando somera y restrictivamente algunos temas (Igualdad, Conciliación, préstamos vivienda) no entra a discutir -las niega- cualquiera de las reivindicaciones que los trabajadores del sector consideramos imprescindibles para normalizar nuestras condiciones de trabajo al día de hoy.

- No quieren discutir sobre incrementos salariales por encima del IPC con cláusula de revisión, para mejorar nuestro poder adquisitivo.
- No responden a nuestra demanda de que hace falta una nueva regulación de las pagas por beneficios, para que todos los trabajadores participemos de los resultados de los Bancos.
- Insisten en cerrarse en banda respecto a los Sábados Libres y Reducción de Jornada.
- Se cierran a cualquier medida de Conciliación e Igualdad que supere la Ley o los acuerdos que ya tenemos en todos los Bancos.
- No quieren tratar del control, objetividad y regulación de las retribuciones variables.

Por el contrario, piden flexibilizar el art. 30 de 25 a 30 km. a la vez que eliminar la publicidad de vacantes; moderar los salarios sin cláusula de revisión (perder poder adquisitivo), etc. Sus propuestas son totalmente absurdas en el contexto de beneficios que viven las empresas y, en franca contradicción con los incrementos de salarios que se adjudican los altos cargos y que todos conocemos.

Como colofón, nos han pedido a la Representación de los Trabajadores, que presentemos unas nuevas plataformas mas “moderadas” y ajustadas a sus baremos.

Visto esto, y sin entrar a discutir sobre su postura, los Sindicatos hemos pedido un receso, tras el cual, unánimemente, les hemos contestado que:

- No es posible seguir discutiendo sobre un Convenio (con vigencia de hasta cuatro años) que no trata ninguno de los problemas existentes en el Sector.
- No estamos dispuestos a presentar ninguna contrapropuesta, si no se entra a discutir de los temas que reivindicamos.
- Estamos abiertos a negociar de buena fe, y no como ellos, de dichos problemas y sus posibles soluciones.
- No es ni posible, ni lógico, ni entendible, un Convenio de moderación salarial.

Les hemos reclamado que a la próxima reunión del 7 de Junio, acudan con unas propuestas, totalmente diferentes a las actuales, que reflejen, al menos, su voluntad de tratar nuestras reivindicaciones, puesto que de lo contrario nos encontraremos ante una situación de conflicto.

Por ello todos los Sindicatos hemos acordado reunirnos para unificar criterios frente a la posición de la patronal, entendiendo la unidad de acción sindical como la mejor herramienta para la defensa de los derechos de los trabajadores.

Más información en <http://www.fesibac.com//>

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO